

CYL-COMPRA VIVIENDAS

Bankia abonará 29.210€ al comprador de una casa que la constructora no acabó

01/06/2017 - 19:13 Agencia EFE

Bankia abonará 29.210,82 euros al comprador de una vivienda sobre plano en la localidad abulense de Pedro Bernardo, cuya constructora no terminó las obras de su casa, tal y como ha informado en nota de prensa "El defensor de tu vivienda", una iniciativa de Sala&Serra abogados.

Se trata de una sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 25 de Valencia, al ser el lugar en el que la entidad de ahorro tiene su domicilio social.

El fallo da la razón a uno de los afectados por la Promotora Protomac, situada en el municipio abulense de Pedro Bernardo, donde estaba proyectada la construcción de 62 casas cuya entrega estaba prevista para octubre de 2009.

"Sin embargo, a día de hoy las viviendas siguen sin construirse y los afectados no disponen de ellas", según "El defensor de tu vivienda", cuyos responsables señalan que el fallo condena a Bankia a "devolver las cantidades aportadas por la compra de una vivienda sobre plano" a este comprador.

Por ello, el afectado recibirá de Bankia 29.210,82 euros, de los cuales a 21.020,06 son sus aportaciones, mientras que los 8.190,76 euros restantes corresponden a los intereses legales.

Según "El defensor de tu vivienda", la mayoría de los afectados ingresó el dinero en una cuenta de Bankia, que "no cumplió adecuadamente con el deber de vigilancia que le imponía la Ley 57/68".

Y ello, "al no contratar el seguro de entregas a cuenta o aval bancario que garantiza la devolución de las cantidades aportadas por los afectados en caso de que las viviendas no se llegasen a entregar en el plazo pactado, como ha ocurrido en el caso de la Promotora Protomac".

"Por tanto, y tal y como la ley también reconoce, el banco es responsable al no haber comprobado que la promotora contrataba dicha garantía", argumenta "El defensor de tu vivienda", antes de señalar que se trata de "la primera sentencia en favor de uno de los afectados por esta promotora".

Esta iniciativa impulsada por "Sala&Serra" defiende los intereses de más afectados por Protomac, habiéndose reclamado un total de 303.151,28 euros en su nombre.

<http://www.finanzas.com/noticias/empresas/20170601/bankia-abonara-comprador-casa-3631402.html>